



“GRAN CONCURSO DE DANZAS TRADICIONALES DE MATUCANA 2023”



BASES DEL CONCURSO

I. FUNDAMENTACIÓN

La danza y la música, son sin duda alguna, formas de expresiones más antiguas del ser humano; un acto instintivo que nace crece y evoluciona con el hombre. En la vida de los pueblos que se hallan en contacto con la naturaleza no hay ocasión en que se prescindiera de la danza: el nacimiento, la consagración de las jóvenes, el matrimonio, la muerte, la siembra y la cosecha, los trabajos comunales, las festividades patronales, la marcación y conteo del ganado, los carnavales y hasta en la enfermedad, siempre y en todo ocupa un lugar la danza. Por consiguiente, la Municipalidad Provincial de Huarochirí - Matucana, asume el compromiso de apoyar y difundir las diversas manifestaciones culturales expresadas y plasmadas en danzas tradicionales.

II. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

- ❖ Promover y fomentar en los niños, jóvenes y comunidad en general el cariño y la identificación con las manifestaciones culturales, populares y tradicionales, fortaleciendo nuestra identidad nacional.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Promover la investigación en busca de la vigencia, la autenticidad y respeto a los valores ancestrales de las diversas culturas tradicionales.
- ❖ Fortalecer la identidad cultural y valores artísticos, a los niños y jóvenes de nuestra provincia.
- ❖ Mantener latente nuestra identidad cultural mediante la exhibición y difusión de nuestra música y danzas tradicionales, en espacios de sano esparcimiento y de confraternidad cultural.
- ❖ Promover a través de la danza, la sana competencia, afianzando los lazos de amistad, unión e integración entre los participantes de las diferentes delegaciones de nuestro distrito.
- ❖ Reconocer la importancia de nuestro patrimonio cultural y artístico a través de eventos que permitan el acercamiento a las vivencias de nuestras costumbres y tradiciones como la música, el baile y las danzas.

III. ORGANIZACIÓN

- La organización general estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Huarochirí – Matucana.

3.1 FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO

- **Día:** Lunes, 4 de septiembre del 2023
- **Hora:** 6.30 p.m.
- **Lugar:** Plaza de armas de Matucana

IV. DE LOS PARTICIPANTES

4.1. Participan, 50% de comuneros netos, sin límite de edad, que practiquen y difundan danzas tradicionales de Matucana.

- 4.2. Participan 50% libres; que pueden ser hijos, primos, tíos y otros, que incluso no tengan familiar comunero ni pertenezca a la comunidad.
- 4.3. Todas las agrupaciones participantes serán clasificadas en una sola categoría: **Categoría de Comunidades Campesinas, anexos, asentamientos humanos y centros poblados.**
- 4.4. Cada institución presentará como mínimo doce (12) danzarines en escenario.
- 4.5. Cada institución designará un delegado que será el único nexo con los organizadores, antes, durante y después del evento.
- 4.6. Cada agrupación se identificará con una pancarta o banderola con el nombre de su institución.
- 4.7. Las danzas a presentarse deberán ser **danzas tradicionales del distrito de Matucana.**
- 4.8. Todo participante que dañe la imagen de la organización, generando gresca, desorden o falta de respeto a los organizadores o a los señores jurados, antes, durante y después del evento, será sancionado con la descalificación y exclusión automática del evento, y si es finalista se le retira del puesto ocupado y no se le entrega el premio correspondiente.
- 4.9. La presentación de la danza será con pista musical (CD, USB) o con marco musical, que debe ser coordinado antes de iniciar su danza. **No se aceptará audio en celular y la emisión de la música; por equipo de sonido y/o marco musical, no entra en calificación.**
- 4.10. Los participantes deben usar vestimenta tradicional.

V. DE LA INSCRIPCION

- 5.1. Las inscripciones se realizan en la Municipalidad Provincial de Huarochiri – Matucana el **lunes, 4 de septiembre, en la reunión de delegados a las 3:00 p.m., y finaliza el 4 de septiembre a las 6:00 p.m. (día del evento)**, en el lugar del evento.
- 5.2. Para resolver dudas o consultar comunicarse con el señor **Jayro Bautista Guzmán al número 995795493 o al señor Joel Chinchay al 913 987 123.**
- 5.3. Las instituciones pueden participar solo con una danza.
- 5.4. Todas las delegaciones participantes deberán de presentar hasta lunes, 4 de septiembre, antes del inicio del concurso, un folder o sobre manila cerrado, con los siguientes documentos:
 - Ficha de inscripción (especificar el 50% de comuneros netos con nombres, apellidos completos, desde cuando fue su incorporación a la comunidad y DNI). **Anexo 1.**
 - Glosa Institucional.
 - Reseña de su danza (4 copias, solo de la reseña de su danza).
- 5.5. **La institución que no presenten los tres documentos de inscripción en la fecha mencionada, se le descontará 5 puntos de su puntaje acumulado, tomando en cuenta lo siguiente:**
 - Glosa institucional (1 punto)
 - Reseña de danza (1 punto)
 - No presenta ficha de inscripción (3 puntos)

VI. CONCENTRACIÓN DE LAS AGRUPACIONES

- 6.1. La concentración para todas las agrupaciones participantes será desde la 6:00 p.m. hasta finalizar el evento, en la plaza de armas de Matucana.

HORARIO	
Hora de llegada (inicia calificación)	Lunes, 4 de septiembre: 6:00 P.M. – 7:00 P.M.
Hora de reunión de delegados (sorteo)	Lunes, 4 septiembre 3:00 P.M.
Hora de inicio del pasacalle	6:30 P.M.
Hora de inicio del Concurso	8:00 P.M.

VII. DE LA PRESENTACIÓN

7.1. El orden de participación en el concurso será mediante **SORTEO** y divididos en bloques, de acuerdo a la cantidad de participantes. Cada institución será ubicada en el bloque correspondiente según el número de sorteo.

7.2. La reunión de delegados se realizará el lunes, 4 de septiembre, a las 3:00 p.m. en la Municipalidad, para dar una información general sobre el concurso, el sistema de evaluación y la presentación de quienes serán los jurados calificadores.

7.3. Las agrupaciones que lleguen después de haberse realizado el sorteo, darán inicio al concurso, trayendo como consecuencia el desplazamiento en el orden de participación de las agrupaciones.

7.4. No se permitirá ningún cambio en el orden de participación de las instituciones participantes, después del sorteo.

7.5. Las agrupaciones que no se presenten en su turno de participación en el escenario, después de tres (3) llamadas del animador, pasaran automáticamente al último lugar de presentación, con un descuento de 5 puntos de su puntaje acumulado.

VIII. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE EN EL ESCENARIO

8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS

CRITERIOS		INDICADORES	PUNTOS
1	PUNTUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La agrupación debe estar presente de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., mínimo 12 danzarines presentes. 	5 puntos
2	PRESENTACIÓN Y VESTIMENTA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación y presentación en el escenario en forma ordenada en el tiempo designado. ➤ Utilización óptima y funcional de elementos que complementen la danza tradicional. ➤ Uso de vestimenta tradicional. ➤ Uso correcto de los accesorios, herramientas y/o vestimenta en la ejecución de la danza. ➤ Colocación adecuada de las prendas de la vestimenta. ➤ Respeto a la iconografía e indumentaria del lugar de la danza. 	20 puntos

3	ARMONÍA RÍTMICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación rítmica grupal y personajes. ➤ Coordinación audio-viso-motora. ➤ Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas según el contexto de la danza. ➤ Armonía corporal rítmica de acuerdo al mensaje de la danza. ➤ La música regional lo más auténtico en su ejecución melódica. ➤ Instrumentos tradicionales que se utilizan en la interpretación musical 	20 puntos	
4	COREOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrada y salida del escenario con desplazamientos en orden mostrando vigor e intensidad. ➤ Uso de la simetría y la asimetría coreográfica. ➤ Uso y dominio adecuado del escenario. ➤ Coordinación en los desplazamientos coreográficos, respetando el estilo regional correspondiente. ➤ Coreografía de acuerdo al contexto y mensaje de la danza. Interjecciones de su contexto. Cambios y/o mudanzas que coincidan con la reseña de la danza. 	30 puntos	
5	MENSAJE O CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de actividades costumbristas (agrícolas, ganaderas, pastoriles, carnavalescas, religiosas, sociales, etc.). ➤ Interrelación de la danza con la cosmovisión regional. ➤ Representación tradicional de la danza. ➤ Tradicionalidad en la representación de la actividad autoctona. ➤ Naturalidad de las vivencias de acuerdo a las etapas y mensaje de la danza. ➤ Expresión corporal de acuerdo al contexto sociocultural de la danza. 	25 puntos	
<i>(AGUBEN)</i>			TOTAL	100 puntos

8.1.1.- DESCUENTO DE PUNTOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS BASES

1	AGRUPACIONES QUE NO SE PRESENTARAN EN SU ORDEN DE PARTICIPACIÓN	-5 puntos
2	AGRUPACIONES QUE NO PRESENTARÁN LA RESEÑA DE SU DANZA, GLOSA Y FICHA DE INSCRIPCIÓN	-5 puntos
3	AGRUPACIONES QUE PASEN EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO (15 minutos)	-3 puntos

IX. DEL JURADO CALIFICADOR Y EL CONTROL DE TIEMPO

9.1. Los integrantes del Jurado Calificador, serán personas de reconocida trayectoria y dedicados al estudio, investigación y difusión de nuestro heterogéneo patrimonio cultural.

9.2. Los fallos del Jurado Calificador son inapelables.

9.3. Durante el concurso, ninguna persona puede tener contacto directo con los Jurados Calificadores, en caso de incumplimiento su delegación será descalificada. Los fallos son inapelables.

9.4. La evaluación será mediante la modalidad paleta alzada y ficha de evaluación en donde cada jurado anotará las observaciones y sugerencias. Al finalizar su participación, el delegado de cada institución podrá recoger la ficha con las observaciones y sugerencias.

9.5. El tiempo para la ejecución de la danza será de **quince (15) minutos** como máximo (iniciando el conteo, desde el inicio de la teatralización, estampa o música). Siendo sancionados con la disminución de tres **(3) puntos al pasar el tiempo estimado.**



Los que excedan del tiempo reglamentario se le dará **1 minutos + 5 segundos adicionales, pasado el tiempo se le cortará la música.** Los organizadores serán los únicos encargados de controlar el tiempo con o sin presencia del delegado respectivo. **Señalando con bandera verde (inicio), bandera amarilla a los catorce (14) minutos y bandera roja a los quince (15) minutos.**

X. ETAPAS DEL CONCURSO

10.1. El concurso se desarrollará en una sola etapa con la participación de todas las instituciones inscritas y ubicadas en la categoría, correspondiente de acuerdo al número de sorteo.

10.2. En la categoría serán designados como ganadores tres agrupaciones que obtengan los puntajes más altos. En caso de haber empates, en el primer, segundo o tercer lugar, serán los integrantes del Jurado Calificador los que definan a los ganadores, sumando el puntaje acumulado del criterio "Mensaje" y si persiste se definirá con los criterios de coreografía; armonía rítmica y finalmente, vestimenta.

CUADRO DE MÉRITOS Y PREMIOS

CUADRO DE MÉRITOS COMUNIDADES CAMPESINAS, ANEXOS, CENTROS POBLADOS	
PRIMER PUESTO	S/. 1,000.00
SEGUNDO PUESTO	S/. 600.00
TERCER PUESTO	S/. 400.00

XI. XI DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

11.1. Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la comisión Organizadora.

11.2. Los organizadores contratará un equipo de sonido que garantice el buen desarrollo del evento.

11.3. El evento contará con la presencia de:

- Un grupo de seguridad.
- Personal de defensa civil capacitados.

**Municipalidad Provincial
de Huarochirí - Matucana**



ANEXO 1: GRAN CONCURSO DE DANZAS TRADICIONALES DE MATUCANA 2023



FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA COMUNIDAD, CENTRO POBLADO, ASENTAMIENTO HUMANO Y/O ANEXO	
NOMBRE:	
DIRECCIÓN:	
DISTRITO:	ANEXO:
DELEGADO(A):	
CELULAR:	
INFORMACIÓN DE LA DANZA	
NOMBRE DE LA DANZA :	
DISTRITO:	

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO (COMUNERO O LIBRE) En caso de ser comunero y/o socio especificar el día de su incorporación.
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		